

## PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

# LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES  
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios.

A Precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## FABRICACION DEL VINO.

La uva es el fruto que ocupa el primer lugar entre todas las que por la circunstancia de ser azucaradas, pueden dar, siendo suprimidas en su estado de madurez, un licor mas ó menos dulce que á favor de la fermentacion espontánea, adquiere un sabor espirituoso y agradable.

Se conocen muchas variedades de vinos, distintos entre sí por su consistencia, color ó sabor. España es uno de los países mas favorecidos por la naturaleza, pues se recoge gran cantidad de vinos buenos; pero por desgracia esta industria se halla en gran decaimiento en casi la totalidad de nuestro territorio, debido en parte á la escasez de buenos y económicos medios de comunicacion y á la falta de procedimientos de fabricacion bien entendidos.

Las cualidades de la uva y por consiguiente del vino, dependen de varias circunstancias, y muy principalmente de la naturaleza del suelo, del clima, de la exposicion, del método de cultivo que se siga, de la variedad ó especie de planta y de la marcha de las estaciones en las épocas que mas influencia ejercen sobre la formacion y madurez del fruto. La vendimia se verifica en España desde 1.º de Agosto hasta últimos de Octubre, y á veces hasta primeros de Noviembre.

Los signos que sirven para dar á conocer el punto completo de madurez de la uva, son los siguientes: la película delgada y trasparente y su elasticidad la permite resistir sin romperse á la presión de los dientes; la uva, antes blanca, se vuelve parda, ó bien de morada se vuelve negra; el rabillo que sostiene el racimo se vuelve leñoso y toma el color del tronco de la vid; el racimo se deja caer y se muestra con la punta hácia abajo; el jugo de la uva antes acre y viscoso, se

convierte en dulce y agradable al paladar y las pepitas se secan y endurecen.

Siempre es conveniente hacer la vendimia con buen tiempo y á las horas en que es fuerte el sol y ha disipado el rocío.

Cortada la uva, mejor con tijera que con cualquiera otro instrumento, se trasporta al lagar en cestos, capachos ó camportas, cuidando cuanto sea posible que llegue entera y poco sacudida.

Lo mas conveniente seria cortar solamente la uva que esté madura y hacer diferentes vendimias á medida que va madurando la restante; este es el medio seguido en Burdeos y en otros puntos, en donde el vino es esquisito; pero como esta práctica es demasiado costosa, en España se hace la vendimia de una vez y se echa con poco cuidado la uva en las tinas ó lagares donde se la pisa, se la deja fermentar y se recoge despues el vino para distribuirlo en las cubas, en las cuales concluye de fermentarse, y se verifica la vinificacion.

Varias son las circunstancias que contribuyen á favorecer ó retardar la fermentacion. El volumen del líquido es una de las que mas influyen en el buen ó mal éxito de esta operacion, que, hecha en grande, puede terminarse en pocos dias, lo cual es muy conveniente, pues de este modo no se da tiempo á que se evapore el aroma tan necesario al vino de buena calidad.

La fermentacion alcohólica que se opera en las tinas no es uniforme en todos los puntos de la masa. Poco tiempo despues que se han echado las uvas en la tina, se nota que se forman dos capas distintas la que ocupa la parte inferior y es la mas líquida, está compuesta del mosto y de la parte mas blanca de la uva; la segunda en la cual se encuentran los hollejos, los granos

intactos y las raspas. La existencia de estas dos capas se opone á la fermentacion é impiden que esta se verifique uniformemente, pueses mas activa en la parte superior.

Se conocen dos procedimientos para hacer desaparecer los inconvenientes que resultan de este estado de cosas. Uno consiste en dividir la tina en departamentos horizontales por medio de listones movibles, cuya distancia recíproca varía entre 30 y 40 centímetros. Estos departamentos se llenan sucesivamente durante la vendimia, excepto el último superior que se deja vacío.

Los listones empleados para limitar los departamentos se oponen á la formacion de la capa superior y mantienen la uva uniformemente repartida en la tina; resultando de aquí que se opera la fermentacion de una manera regular, y el vino obtenido contiene cerca de una décima parte de alcohol.

El segundo procedimiento consiste en tender en el momento que se llena la tina, de trecho en trecho una red de cuerda que se sostiene por medio de ganchos de madera dispuestos en el interior de la tina; de este modo queda dividida la tina en cinco ó seis partes, y se obtienen tantas capas superiores como redes.

Como estas capas tienen muy poco espesor, no se oponen al movimiento del vino.

Los resultados obtenidos por ambos procedimientos son con corta diferencia los mismos, y su adopcion constituye un verdadero perfeccionamiento relativamente á la fabricacion del vino. En este concepto, los recomendamos á los propietarios de viñedo recordándoles que la calidad superior de los vinos depende en parte de los cuidados mas ó menos negligentes que se han dispensado á la dedicada operacion de la fermentacion del mosto.

Hecha esta operacion se trasvasa á las cubas colocadas en una bodega, que no sea ni demasiado seca, ni demasiado húmeda, y que esté debajo de tierra y opuesta al Norte.

A los pocos dias del trasvase se oye un ligero silbido, causado por el gas ácido carbónico que continuamente se va desprendiendo del líquido, en cuya superficie se forma una espuma que se hace salir fuera para que arrastre las sustancias impuras que contenga el vino.

A medida que calma la fermentacion disminuye el volúmen del líquido, por lo cual se debe de añadir continuamente vino para que las vasijas esten siempre llenas.

Verificada la vinificacion, se tiene cuidado de azufrarlo, si es necesario, ó trasvasarlo otra vez, si está turbio, pudiendo conservarlo ya en este estado todo el tiempo que se quiera, sin temor de que se pique ni altere.—R.

(Se continuará)

De (La Revista Vinicola y de Agricultura.)

## NOTICIAS

Hoy no hemos recibido cartas de ninguno de nuestros corresponsales de Madrid, y hacemos muchos dias que observamos en nuestra Redaccion la falta de varios colegas que son muy puntuales en el cambio. Esperamos nuestro querido D. Frutos, que con el buen deseo que le reconocemos, se servirá poner remedio á estos desmanes; permitiéndonos hacerle presente con el debido respeto y consideracion que V. se merece, que para corregirlos no basta un buen deseo sino la adopcion de las medidas que las instrucciones determinan; porque si así no lo hace se lo contaremos muy clarito al nuevo Director de comunicaciones en el momento que tengamos noticia de que se ha posesionado de su cargo, con lo cual estamos seguros de que hemos de proporcionarle un gran placer, porque hay muchos izquierdos que necesitan destino; pues aun cuando en esta provincia son contados, cuya circunstancia habrá llenado á V. de esperanzas y bellas ilusiones, ya verá si les dan tiempo, como crecen y se multiplican, y se propagan por todas partes. Con que mucho ojo.

« ☺ »

Es verdaderamente escandaloso lo que pasa en el pueblo de Noguera segun nos participa nuestro corresponsal en

un extenso comunicado del que extractamos las siguientes noticias.

El 26 de Abril último fué degollada en su propia casa Tomasa Garcia de 24 años de edad encontrándose en cinta y á los 11 meses de haber contraído matrimonio con José Martinez (a) «El Gordo.»

La voz pública atribuyó á este desde un principio tan horrible crimen y no debió equivocarse, cuando «El Gordo» desapareció de Noguera momentos despues de consumado el hecho.

Nos consta que la Guardia civil ha practicado varias diligencias para la captura de este criminal, pero todas sus gestiones han sido ineficaces hasta la fecha, apesar de la frecuencia con que se ha exhibido el José Martinez; pues se ha presentado varias veces á los labradores en las inmediaciones del pueblo amenazándoles con exigencias de toda clase y lo que es peor atropellando brutalmente á cuantas mujeres encuentra á su paso: hace once dias fué victima de sus apetitos una pobre y anciana viuda y antes lo habia sido ya una desgraciada joven de Tramacastilla.

Se dice tambien que este criminal ayudado y protegido por su familia que le suministra todo lo necesario para vivir, continúa oculto en los espesos pinares del Puerto de Bronchules y vecina sierra de Cuenca, desde donde exige fuertes sumas á los vecinos de Noguera á quienes amenaza de muerte si no le son entregadas.

En fin, alentado por la impunidad y tal vez por la falta de una persecucion activa, su cinico descaro ha llegado hasta el extremo de que á las dos de la madrugada del dia 14 del actual, se presentó en las Casas consistoriales del referido pueblo, descerrajando la cerradura de un tiro y llevándose la caja que contenia los sellos de la Alcaldia y Juzgado municipal, porque no encontró efecto alguno de valor.

El pánico ha cundido en el vecindario de Noguera y sus moradores estan tan acobardados que no se atreven ni aun á salir al campo para dedicarse á sus faenas agricolas.

Llamamos la atencion de las autoridades provinciales acerca de los escandalosos hechos anteriores cuya certeza se nos asegura, y esperamos de su celo que se apresurarán á adoptar toda clase de medidas para que cese pronto un estado de cosas que tienen atemorizados y escandalizados á todos los vecinos de la sierra de Albarracin.

» ☺ »

Nos cuentan que al anochecer del dia 18 del actual, se reunió el Comité

izquierdo bajo la presidencia de su jefe D. Juan Toran. Dicen que por alguno de sus vocales se espusieron con insistencia las desconfianzas que le inspiraban ciertas novisimas ingerencias siempre sospechosas, con mayor razon, si se tiene en cuenta la procedencia, que debe rechazarse, aun cuando se sujete á la mas escrupulosa cuarentena.

Esta manifestacion parece que produjo alguna alarma entre los comitentes que acordaron dar cuenta á sus jefes de que habia moros en la costa; pero moros diestros, avezados á la lucha y dispuestos no solo á dar la batalla, sino á ganarla en concepto de otro vocal, lo cual colocaria al Comité en una situacion dificilísima.

Esto como es natural, aumentó la alarma y las suspicacias de los izquierdos, que despues de mucho divagar sobre la conveniencia ó inconveniencia de que fuese una comision á Madrid para esponer sus recelosos temores, parece que acordaron en definitiva escribir muy extensamente, dejar el viage para mas adelante y reunirse cuantas veces sea necesario con objeto de dar cuenta de lo que vaya ocurriendo: que todos estuvieran muy vigilantes y á la mira, con el fin de no dejarse sorprender.

Así, así, actividad y sobre todo no dormirse, caballeros, porque hay muchos que velan.

« ☺ »

Un izquierdo de los de la vispera ha solicitado con todo empeño la Delegacion del Banco de España de esta provincia.

Bien apunta, pero no dará en el blanco.

« ☺ »

A otro izquierdo, tambien de los de la vispera se le indica para la Secretaria de un Gobierno civil, que creemos será el de Soria. Si así es, le felicitamos porque allí es muy excelente y nutritiva la manteca.

« ☺ »

Los proyectos del general Lopez Dominguez han sido acogidos segun parece con cierto agrado porque tienden á separar completamente al ejército de la politica.

Nos alegraremos que acierte.

« ☺ »

Ha sido aceptada la dimision del señor Conde Xiquena Gobernador civil de Madrid y en el próximo Consejo de Ministros se tratará de una amplia combinacion de Gobernadores, indicandose para el de Madrid al Sr. Rute.

« ☺ »

La reunion de las Cortes trata de demorarse hasta fines del próximo Diciembre.

Se conoce que el nuevo Gobierno no tiene gran confianza en las seguridades de adhesión de la mayoría que le ha dado el Sr. Sagasta.

« ⊕ »

Los periódicos ministeriales escitan al Gobierno para que pida las dimisiones de los directores generales, otros altos empleados y Gobernadores civiles. Así lo teníamos previsto.

« ⊕ »

Parece que el Gobierno encuentra serias dificultades para el nombramiento de Alcalde de Madrid.

Si tuviera un D. Francisco quedarían todas allanadas.

## PRENSA.

De «El Cronista.»

### AL OSCURECER DE AYER

El Ministerio del Sr. Posada Herrera continúa celebrando las reuniones diarias, que casi no pueden ser llamadas Consejos, en las cuales se trata, al parecer, de todo, ménos de lo que formalmente debiera ocupar la atención de un Gobierno constitucional.

Los consejeros responsables siguen cambiando impresiones, lo mismo que si fueran mozos de tipografía, y entretanto el país espera impaciente los actos de los nuevos Ministros para juzgarlos. Decimos mal: el país nada espera de ellos, por desgracia; los únicos que aguardan son los ministeriales.

Hasta cuando, nadie lo sabe, porque en nuestro juicio, el Gabinete no se atreve á poner mano en las cuestiones pendientes por algo parecido á lo que sucedía al cabo aquel que, en el primer día en que se vió con los galones encarnados, decía á sus amigos:

—¡Si seré persona, que hasta yo mismo me respeto!...

El Gobierno, si ya no se respeta á sí propio, usando del pleonismo del cabo del cuento, respeta de seguro más de lo conveniente los asuntos en que ha de ocuparse y no los toca.

Porque cuando los toque, va á hacer horrores, según decía el Sr. Posada Herrera que hicieron los autores del proyecto de Constitución democrática de 1869, que hoy vuelve á estar, á medias ó completa, en la bandera del Presidente del Consejo de Ministros, aunque la cosa parezca extraña á los constitucionales.

« ⊕ »

Más nombramientos, porque en algo ha de entretener sus ocios el Gobierno, se han hecho en el Consejo de hoy; y más candidaturas, porque también en algo han de divertir los suyos los minis-

teriales, han circulado esta tarde por los corros de los políticos.

Ha sido designado para inspector general de Hacienda el Sr. Jimeno Agius, de quien nadie ha murmurado, por lo ménos en nuestra presencia. Parécenos que la observación es oportuna, en estos tiempos liberales en que no hay costilla que no lleve su correspondiente garrotazo.

« ⊕ »

El joven y ya tan sardoalista señor Nieto será nombrado, conforme al acuerdo del Consejo, para la Dirección general de Obras públicas. Al parecer lo mismo da dirigir las Universidades y los demás centros de enseñanza que las carreteras y los ferros-carriles.

El Sr. Balaguer resueltamente presidirá el Consejo de Estado, si al fin se decide á aceptar el cargo con que le brinda el Gobierno de S. M. Porque el Sr. Balaguer no quiere perder su carácter de diputado para estar á los quites del directorio en los futuros debates parlamentarios, y la aceptación de la Presidencia del alto Cuerpo consultivo le sujetaría á reelección.

Dicen que el Ministerio ofrece al señor Balaguer una senaduría vitalicia, pero también esto ofrece dificultades y el diputado por Villanueva se ha tomado tiempo para reflexionar.

Vamos: decidase usted, D. Victor.

« ⊕ »

De «La Integridad de la Patria.»

Dice un diario ministerial que los Ministros se muestran muy disgustados por el excesivo número de peticiones de destinos que sus correligionarios de Madrid y provincias les hacen.

Los Ministros recogen lo que han sembrado.

« ⊕ »

Ayer se dijo que el artículo de *El Imparcial* pidiendo se respetasen los artículos de la Ley de presupuestos que limitan las facultades de los Ministros para la provisión de altos puestos, ha disgustado á un Ministro de la Corona que sostiene un criterio distinto al que mantiene el referido colega.

« ⊕ »

Una de las primeras disposiciones que se propone adoptar el señor Ministro de Fomento, es la reforma en sentido radical ampliando la legislación vigente de instrucción pública.

Sr. Director de LA CRÓNICA,  
Teruel.

### ECOS DE MADRID.

18 Octubre 1883.

Nos acostamos del lado derecho y amanecemos del izquierdo.

—Ya lo verán Vds. decía un amigo mio que conoce el país en que vive: todo va á salir bien, en España, los zurdos son los que saben donde tienen la mano derecha.

Por mi parte, y mucho menos en estas cartas, ni entro ni salgo como el famoso zapatero de la comedia, deseo como cada cual un buen gobierno y cada vez que lo deseo evoca mi memoria el recuerdo de la conseja de los Santos Patronos de los pueblos del mundo cuando fueron á formular algunas peticiones cerca del Padre Eterno. Santiago, maestro, insigne patrono, fué el que más pidió:

—Un cielo hermoso.

—Concedido.

—Una naturaleza feraz.

—Concedido.

—Mujeres bellas.

—Concedido.

—Y un buen gobierno.

—Basta Santiago basta, que ya has pedido más de lo regular.

Razon por la cual la última solicitud quedó en el aire.

Pero ya es mucho, en el país de los vice-versas tener un gobierno zurdo, no sería extraño que resultase derecho.

« ⊕ »

La Bolsa recibió la nueva situación dando un salto hácia atrás,

—Pero señor, se decían todos..... ¿porqué baja? La resolución es lo que más la asusta, y sin embargo, la resolución en lo que tiene de más juiciosa ha entrado en la legalidad. No lo entiendo.

Y sin embargo tiene poco que entender.

Al día siguiente deshizo la Bolsa el salto, y subió y continúa subiendo.

Diferencias... que los medrosos perdieron lo que han ganado los atrevidos... y vamos jugando.

« ⊕ »

Como es natural en éstos días se han oído en todas partes conversaciones del tenor siguiente:

—Es V. de los que han subido?

—Si señor.

—De modo que ahora le harán á usted algo?

—Deben al menos.

—Claro!

—Yo he empujado bastante.

—Si por cierto y lo menos le harán á V. gobernador.

—Bah! ¿qué es eso?

—Hombre, me parece...

—Si no me dan una subsecretaria... no aceptaré.

Otros más cautos se espresan con menos pretensiones:

ANUNCIOS.

MAL DE PIEDRA.

VIAS URINARIAS,

Curacion completa sin operar

Retencion de Orina, Arenas y Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones, Inflamaciones e infartos de la próstata. Humores y demás enfermedades especiales en todos sus grados y todas las afecciones de las Vias urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial. Norte Americano del doctor Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874 de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro Garantizado en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, etc que á la primera toma se orinará sin dolor y á la sexta curada, En las Arenas que se expeleran sin dolor a la segunda toma y curadas á la novena. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la tercera toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.<sup>a</sup> fácil medicacion. Tres Tomas diarias. Frasco 14 reales. prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España F. MATEOS Rambla de Cataluña 104, 1.<sup>o</sup> Barcelona, el que le contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro, *suple con ventaja las aguas minerales de San Hilario. La Presie, etc.*

Se vende por precio muy arreglado una casa con espacioso corral en la calle de la Parra señalada con el número 14 Informará D. Cristobal Cueva San Benito 14. 1-6

NO MAS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-york,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad, Street de New-york, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-york, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 500 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en Español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España, don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Ternel:—Imp. de LA CONCORDIA.

—No se si me convendrá aceptar una posición, dicen.

—De todos modos las esperanzas y los desengaños revolotean en la atmósfera y entre sustos y alegrones se van pasando los primeros momentos.

—Los empleados debian ser inamovibles, dicen los que cobran del presupuesto.

—No señor de ningun modo, contestan los aspirantes. Y eso que no todo debe ser dulzura en ese famoso festin. Antes de ayer trató un empleado de suicidarse por medio de la axfisia. Por fortuna no consiguió su intento.

—Pero porque habia acudido á determinacion tan funesta, preguntaba uno.

—Toma por temor de la cesantia.

—Pues si se la dán.

Entonces recurre á la dinamita,

« 6 »

Un antiguo matador de toros, ha sido segun cuentan fovorecido con un empleo de escribiente en una dependencia del Estado.

La gracia la ha obtenido del anterior gobierno y por mi parte hasta la habria dado plaza de mayor categoria.

La tauromaquia es el arte que más aplicaciones tiene en la vida.

Figurémonos á un torero en clases pasivas. ¿Quien mejor que él para capear á las viudas y jubilados que esperan meses y años la jubilacion.

Pongámosle en cualquier otro ramo en los que conviene *trastear* los expedientes ¿quien podrá aventajarle en este arte?

Pues enviémosle á Cuba y no solo hará suerte, sino suertes.

¿Le aventajará alguien en poner *banderillas* al jefe molesto ó al ministro cocora?

Por último aunque se equivoque al resolver ó al escribir, nadie dirá de él que carece de sentido comun ó de ortografía. Todo lo más que pueden achacarle es que no *dá juego* ó que *pincha en hueso*.

De donde resulta que en España el que sabe tauromaquia puede salir airoso en todas las empresas que se le confien.

Anoche inauguró la temporada el Teatro Real.

Nada mas vivo ni más ameno ni con más colores.

Lleno completo.

En un pasillo se encuentran dos amigos:

—Viene V. al paraiso como el año anterior? dice uno á otro.

—Tengo este año butaca.... contesta el aludido.

—A que lado?

—A la izquierda.

Julio Nombela.

—Correspondencia.—

205: servido su recomendado carta 14.

307: recibida la del 19: muchas gracias, y se contestará estensamente en tiempo oportuno. No corre prisa el encargo.

209: Se tendrán presentes sus indicaciones y se avisará el resultado.

205: idem idem

210: se espera contestacion carta 16.

553: no olvide instrucciones carta 15.

159: idem idem.

147: me estraña no tener noticias que pedia correo 15.

489: mil gracias y espero la que me ofrece.

Precios corrientes en el Almadí público.

Chamorra nueva 35 rs. fanega 16,33 doble de cáltro.

Chamorro 32 id. 14,95

Royo 30 id. 14,01

Geja superior 30 id. 14,01

Centeno 18 id. 8,41

Cebada 17 id. 7,94

Morcachos 20, 22 y 24 (9,54) 10,28 11,21.

EN FÁBRICA.

Harinas.

De 1.<sup>a</sup> clase, á 38 pesetas, saco de 92 kilos.

De 2.<sup>a</sup> id. á 35 id. id.

De 3.<sup>a</sup> id. á 31 id. id.

De 40 id. á 21 id. id.

Entera marca B. á 35 id. id.

Id. id. T. E. á 31 id. id.

Despojos.

Cabezuela, á 9'75 pesetas, saco de 1 1/2 fanegas.

Menudillo, á 8'25 id. id.

alvado, á 6'75 id. id.

Tástara, á 5'25 id. id.

Harina 1.<sup>a</sup> para el consumo al pormenor, á 5 pesetas 75 céntimos arroba.

Patatas, á 1,50.